

EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD COORDINADORA

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
UNIVERSIDAD CARLOS III
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
UNIVERSIDAD DE JAEN
UNIVERSIDAD DE VALENCIA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
UNIVERSIDAD DE SAN JORGE
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CATALUÑA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
UNIVERSIDAD DE MURCIA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

En junio de 2007, en la Universidad de Santiago de Compostela se desarrolló la jornada del Seminario Permanente de Ambientalización Universitaria sobre "*Indicadores y Sostenibilidad en las Universidades*". Como conclusión de las mismas, se propuso al Comité Ejecutivo la creación de un grupo técnico de trabajo que continuara la labor comenzada en estas jornadas y que tiene como objetivo básico: Proporcionar un marco y un sistema de evaluación de la sostenibilidad para las universidades españolas.

Los trabajos del grupo han estado basados en el desarrollo del proyecto "*Evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad como facilitadoras para el desarrollo de los campus de excelencia internacional*". Este proyecto contempla la definición de un sistema de indicadores de evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad, así como recoger modelos de implantación de estas políticas e identificar buenas prácticas en relación a su consideración dentro de los proyectos de Campus de Excelencia Internacional. El principal resultado es un sistema de indicadores de evaluación de la sostenibilidad universitaria consensuado y testado por buena parte del sistema universitario español.

Los resultados fueron presentados en la reunión de Sevilla y el estudio está disponible en la página de documentos de la CADEP.

Las líneas de trabajo futuro una vez finalizado el diseño de la herramienta de evaluación, pasa por usarla de una forma más sistemática, como programa de evaluación de la sostenibilidad que cubra a un mayor espectro de universidades. Para eso, se ha de valorar qué entidades u organismos podrían desplegar este programa de evaluación, en qué condiciones y con qué participación de las universidades y de CADEP-CRUE. Por otro lado, tomando incluso ya como partida los resultados generales de las 31 experiencias estudiadas, se puede iniciar el debate para llegar a definir qué entienden las universidades por políticas ambientales, de sostenibilidad y de responsabilidad social y como CADEP-CRUE, las administraciones competentes y otras instituciones u organizaciones pueden facilitar el desarrollo y la mejora de esas políticas universitarias.

VIGENCIA DEL GRUPO

✓ PERMANENTE